

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día once de marzo de dos mil once en el **INSTITUTO UNIVERSITARIO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN**, sito en el edificio I+D, calle [REDACTED] del Campus Rio Ebro de la Universidad de Zaragoza, en Zaragoza.

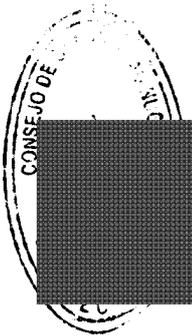
Que la visita tuvo por objeto efectuar una la inspección previa a la Puesta en Marcha de una instalación radiactiva destinada al análisis instrumental con fuentes radiactivas encapsuladas con fines de investigación, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización fue concedida por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón con fecha 10 de febrero de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Investigador de la instalación y por D^a. [REDACTED] futura Supervisora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se ubica en la planta segunda del edificio, en el laboratorio 7.2.01. que dispone de un sistema de control de acceso. _____
- El equipo se encuentra situado dentro de una vitrina con puertas correderas y sistema de extracción. _____



- El día de la inspección todavía no se había recibido la fuente radiactiva encapsulada de Am-241. Se mostro impreso de solicitud de la fuente a la empresa _____
- Disponen de un monitor de medida de la radiación operativo de la firma _____ con n/s 271761, calibrado en fábrica con fecha octubre de 2010. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de medida y detección de la radiación. La calibración se realizará cada cuatro años y la verificación anual. _____
- Según se manifiesta, D^a. _____ ha realizado el curso de supervisor y se va a solicitar su licencia. _____
- No estaba disponible el Diario de Operación de la instalación. Según se manifestó se había enviado al CSN para su diligencia. _____

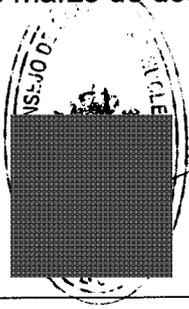
DESVIACIONES

- No disponen de licencia de supervisor en vigor. _____
- No disponen de contrato con un Servicio de Dosimetría Personal autorizado. _____
- No disponen de señalización reglamentaria. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las

Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de marzo de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del “**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.